



# CATEQUESIS



# DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

oficina diocesana de catequesis

Del mismo modo que se llevó a cabo en Italia por medio de una carta de esta Sagrada Congregación del 12 de diciembre de 1929, **los Ordinarios del lugar establezcan, si es posible una Oficina catequística diocesana**, la que bajo su presidencia personal, gobierne la enseñanza catequística en toda diócesis. Sus deberes principales serán procurar:

- a) que en las parroquias, en las escuelas y en los colegios **personas idóneas** enseñen con exactitud la doctrina cristiana según el método tradicional de la Iglesia;
- b) que, en ciertas ocasiones, se realicen congresos catequísticos y otras reuniones para las clases de religión sobre las que se habla en el decreto de esta Sagrada Congregación del 12 de abril de 1924, con el objeto de **buscar los medios más aptos** para el desarrollo de la instrucción catequística;
- c) que se efectúen cada año especiales **cursos** de religión para preparar con mayor erudición y perfección a los que enseñan la doctrina cristiana en las escuelas parroquiales y en las públicas.

En la Curia diocesana, **el cuidado y la promoción** de la catequesis está confiada a la oficina diocesana de catequesis.

La catequesis es una **actividad fundamental** en la vida de la Iglesia particular y por ello requiere tener su propia oficina para la catequesis. Será dirigida por un responsable, en lo posible experto en catequética, apoyado por colaboradores competentes, de tal modo que las diversas problemáticas sean asumidas con la debida responsabilidad. Es oportuno que este servicio diocesano esté compuesto por presbíteros, personas consagradas y laicos. La Oficina diocesana interactúa con la Oficina catequística nacional de la Conferencia Episcopal, y con otros organismos nacionales. Cultiva, además, relaciones de colaboración con otras diócesis.

Entre sus funciones, dicha oficina se preocupará de hacer el **análisis de la situación, de coordinarse con toda la pastoral diocesana, de elaborar el proyecto de catequesis y su programa operativo y de formar a los catequistas.**

La Oficina de catequesis **partirá del análisis** de la situación para organizar la actividad catequística.

[...] El **análisis del contexto socio-cultural** ayuda a comprender las transformaciones que se realizan en la sociedad, y que condicionan la vida de toda persona. De igual manera, el **análisis de la situación religiosa** estudia «el sentido de lo sagrado, es decir, aquellas experiencias humanas que, por su honda, tienden a abrirse al misterio; el sentido religioso, o sea, las maneras concretas de concebir y de relacionarse con Dios, de un pueblo determinado; y las situaciones de fe, con la diversa tipología de creyentes». Esos análisis permiten comprender **los valores** que las personas aceptan o rechazan como tales.

[...] Con todo, **no hay que extenderse en «un exceso de diagnóstico** que no siempre está acompañado de propuestas superadoras y realmente aplicables. Por otra parte, tampoco nos serviría una mirada puramente sociológica [...] es necesario **un discernimiento evangélico. Es la mirada del discípulo misionero»** que, con un espíritu de fe y buscando escuchar y dialogar, **aprecia serenamente lo que hay y acompaña con paciencia el crecimiento de la fe.**

Es importante que la catequesis se articule con las otras dimensiones de la pastoral de la Iglesia particular. [...]

La acción evangelizadora debe estar bien coordinada porque toda ella apunta a la unidad de la fe, que sostiene todas las acciones de la Iglesia». La catequesis tiene una estrecha relación con la pastoral familiar, juvenil y vocacional, así como con la pastoral escolar y universitaria. Aunque si la acción pastoral de la Iglesia es más amplia que la catequesis, ésta —por razón de su función iniciática— la vivifica y la hace fecunda.

[...] La necesidad de una pastoral orgánica requiere la coordinación de la catequesis con las demás actividades evangelizadoras. Es oportuno entonces que en la Iglesia particular se organice una comisión de iniciación a la vida cristiana, en la que confluyan la pastoral del primer anuncio y la catequesis, la pastoral litúrgica y la Cáritas, las asociaciones y los movimientos laicales.

En el contexto más amplio del Plan diocesano de pastoral, «el proyecto diocesano de catequesis **es la oferta catequética global** de una Iglesia particular que integra, de un modo articulado, coherente y coordinado, los diversos procesos catequéticos».

El proyecto, en general, **se estructura según las edades de la vida**. [...] Se puede elaborar el proyecto teniendo en cuenta las **etapas de crecimiento en la fe**. Para algunos, son los primeros pasos en la búsqueda de Dios; otros, aún viviendo la fe, no están suficientemente catequizados; otros, en cambio, piden ser acompañados en la profundización de la fe. Otro criterio puede ser también considerar la **situación existencial de los sujetos**: novios, personas que viven situaciones de fragilidad, profesionales, etc. La estructuración diversificada de la propuesta formativa de la Oficina de catequesis será respetuosa con los procesos personales y con los ritmos comunitarios.

Por importante que sea, el Proyecto diocesano de catequesis no remplaza jamás el acompañamiento personal [...].

«La experiencia indica que el programa de acción es de una gran utilidad para la catequesis, ya que, al marcar unos objetivos **comunes**, colabora a **unir esfuerzos** y a trabajar en una perspectiva de **conjunto**. Para ello su primera condición debe ser el **realismo**, unido a la **sencillez, concisión y claridad**».

Tal programa, en efecto, **subraya los contenidos, elabora o indica objetivos intermedios** —claros, graduales, evaluables—, **prepara actividades y técnicas, elabora o señala subsidios y materiales, determina los tiempos**.

Además, en todo el programa es importante **evaluar** lo realizado ya que ello permite guardar memoria del camino y abrirse a modificaciones y mejoras.

La Oficina de catequesis diocesana tendrá un particular cuidado con la formación de los catequistas, reconociendo que el Espíritu Santo se sirve de su valiosa y competente colaboración para que el Evangelio sea acogido por todos. Valorando, ante todo, las **reales exigencias** de los catequistas y con un estilo adecuado a los tiempos y a la sensibilidad actual, la Oficina presentará una oferta formativa que responda a las dimensiones del **ser**, del **saber estar con**, del **saber**, del **saber hacer**, evitando acentuar indebidamente una sola dimensión en detrimento de otra.

En los Centros para la formación de los catequistas lo importante es brindar una formación **básica y permanente**, y ofrecer para los **responsables y coordinadores una formación más especializada** adecuada a las opciones y exigencias de la Iglesia particular. Por esto es importante que la Oficina de catequesis colabore con las demás oficinas y realidades diocesanas y **cultive una relación de confianza, apoyo y colaboración con los laicos y los presbíteros de las comunidades parroquiales, en las que tiene lugar efectivamente la formación ordinaria de los catequistas**.

# PLAN DE ACCIÓN

Mes / Semana	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO
1					Subvención Biblias				
2									Formación
3	21: Día del Catequista		Formación	21: Patrono					
4	Reunión con antiguo equipo		Definir Material 1ra comunión			Actualizar Material de Bautismo			

**¿QUÉ ESPERAN DEL  
DEPARTAMENTO  
DE CATEQUESIS?**

